

La Paz, BCS, a 22 de Marzo de 2018.

M. C. JOSÉ LUIS LÓPEZ GARCÍA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. PRESENTE. —

Por este conducto informo a usted de las actividades realizadas con Oficio de Comisión Núm. 27, del 21 de marzo del presente año:

Fui comisionada para realizar el pago de becas correspondiente al bimestre enero-febrero 2018, a las diferentes instituciones educativas de Calafia, San Pedro, Álvaro Obregón, El Carrizal, Melitón Albañez, La Matanza, El Pescadero y Todos Santos, BCS.

Anexo la siguiente facturación, como comprobación de gasto realizado:

Fecha	Folio	Emisor	Importe
21/03/18	TJKAAF333	Casa Ley, S.A.P.I. DE C.V.	\$168.10
21/03/18	TCTAAFW23343	Casa Ley, S.A.P.I. DE C.V.	104.27
21/03/18	360084	Guillermina Sígala Páez	175.00
		Total:	\$447.27

Sin otro particular, me es grato enviar un saludo cordial.

**ATENTAMENTE** 

**AUXILIAR EN EL DEPARTAMENTO DE BECAS**